

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14872 *Resolución de 6 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Antas (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 168, de 2 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/Técnico de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Antas ([https://antas.sedelectronica.es](https://antas.sedeelectronica.es)) y, en su caso, en el tablón de anuncios.

Antas, 6 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Pedro Ridao Zamora.